



Resolución Directoral

Nº 0692-2019 - ANA/AAA-HUALLAGA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Tarapoto, 17 de diciembre de 2019

VISTO:

CUT	225682-2019	Fecha.	08 de noviembre de 2019
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO RURAL DE PINTUYAQUILLO			
Representado por:		Documento	
ELMER SINARAHUA TANGOA		DNI	00911740
Informe Formalización		Fecha	
174-2019 - ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.TA-AT/EPY			12 de diciembre de 2019

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 174-2019 ANA-AAA.HUALLAGA-ALA.TA-AT/EPY, de la Administración Local de Agua Tarapoto.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 10722.27 m³/año, para uso Poblacional, a favor de "JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO RURAL DE PINTUYAQUILLO", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular			
JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO RURAL DE PINTUYAQUILLO			
Clase de Uso	Clase Derecho		Tipo de Uso
Poblacional	Licencia		Poblacional
Centro Poblado / Comunidad / Anexo			
PINTUYAQUILLO			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	San Martín
		Prov.	Lamas
		Dist.	Caynarachi
	Administrativa	AAA	Huallaga
		ALA	Tarapoto
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:354637.00, N:9308857.00	

225682-2019 : 0692-2019 - ANA-AAA-HUALLAGA



Resolución Directoral

Nº 0692-2019 - ANA/AAA-HUALLAGA

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO POBLACIONAL

Origen de fuente natural: Superficial	Quebrada MISHQUIYAQUILLO (Pintuyaquillo)				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:17 E:353632.00 N:9308413.00				
Volumen otorgado anual (m³)	10722.27				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
910.66	822.53	910.66	881.28	910.66	881.28
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
910.66	910.66	881.28	910.66	881.28	910.66

Artículo 2º

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3º

Notificar la presente resolución a JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) DEL CENTRO POBLADO RURAL DE PINTUYAQUILLO, Dirección de Salud de la localidad de Pongo de Caynarachi, Municipalidad Distrital de Caynarachi y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



